

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA JAIME ZURITA E HIJOS CIA. LTDA., CELEBRADA EN PORTOVIEJO, EL 03 DE ABRIL DEL 2017.

En el cantón Portoviejo, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas provisionales que la compañía tiene en la Urb. Jardines del Norte, domicilio del Gerente General, se reunieron en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía JAIME ZURITA E HIJOS CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora Katherine Belén Zurita Yáñez en calidad de Presidente de la compañía; y actúa como secretario de la Junta la señora Martha Rosario Yáñez Vaca en su calidad de Gerente General.

El presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto se proceda a dar lectura a la lista de asistente. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de socios y Accionista, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **JOSÉ MARCELO ZURITA YÁÑEZ**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.
- **KATHERINE BELEN ZURITA YANEZ**, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.
- **MARTHA ROSARIO YANEZ VACA**, propietario de seis cientos (600) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía JAIME ZURITA E HIJOS CIA. LTDA., la misma que asciende a la suma de USD 1.000(MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), representando en mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el primer punto del orden del día.

#### **1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Toma la palabra el señor José Marcelo Zurita Yáñez, quien expresa que durante este año la empresa realizó muy poca actividad por lo cual mociona a que se aprueben los estados financieros correspondientes, enseguida toma la palabra la Sra. Katherine Zurita quien apoya la moción, a lo cual se une la Sra. Martha Yáñez, indicando que una vez revisada y analizada la información por cada uno de los accionistas, se debe dar por aprobado.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, la someten a votación, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve: "APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015".

#### **2.-CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

La Sra. Martha Yáñez toma la palabra y da lectura al informe del gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015; luego de breves deliberaciones, toma la palabra el Sr. Marcelo Zurita y agradece el informe con el cual expresa estar de acuerdo, así mismo la Sra. Katherine Zurita mociona aprobar dicho informe.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, la someten a votación, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, resuelve: "APROBAR EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015".

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinicia la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 12h00 horas.



**Katherine Belén Zurita Yáñez**  
Presidente



**Martha Rosario Yáñez Vaca**  
Gerente-Secretario



**José Marcelo Zurita Yáñez**  
Accionista